ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 304
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 13 DE MARZO DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DISCURSO

LEÍDO POR EL SR. D. ATILANO DOLZ
EL DIA 6 DE MARZO DE 1892 EN EL ATENEO
DE TERUEL.

Señores:

Al designarme la Junta General del Ateneo para Secretario de la Sección de Ciencias, entonces recientemente creada, hube de protestar de mi incompetencia para el buen desempeño de tan difícil cargo.

No fueron atendidas aquellas manifestaciones quizá porque mis dignos compañeros las creyeran hijas de la modestia, cuando eran inspiradas por el exacto conocimiento de mis escasas facultades, que por cierto, contrastan notablemente con las que deben adornar á quien se proponga para el difícil puesto que se me ha conferido.

Lógica consecuencia de aquel error, es que venga yo á leer este desaliñado trabajo, que ni ha de instruiros, ni ha de deleitaros y que al verme precisado á cumplír ineludible deber, tenga que recomendarme á vuestra benevolencia, no como mera fórmula y obligado proemio en esta clase de trabajos, sino por necesitar de ella, porque solo vuestra benevolencia me alienta á empezar la para mi árdua empresa que intento.

Con lo dicho estaréis convencidos de que no es osado atrevimiento, que fuera indisculpable, el que aquí me trae, sinó exigencias, anejas al honroso lugar que por vuestros sufragios ocupo en la Sección científica del Ateneo.

No me habeis dejado en libertad de acción, ni para rehusar el cometido que considero superior á mis débiles facultades, ni para amoldar este estudio á mis escasos conocimientos.

Era fuerza admitir y fuerza también desarrollar el tema que vuestra ilustración ha presentado.

Si de mí hubiera dependido, seguramente que mi pobre palabra no molestaría hoy vuestra atención, pues atento al consejo de Horacio en su epístola á los Pisones, no escribiera, ni os hablara tampoco de una materia harto difícil y por todo estremo complicada.

El tema que he de presentar á vuestra consideración y sobre el cual habreis de discutir ampliamente, si lo estimais digno de vuestro examen es: «El individualismo y el socialismo.»

El hombre es sociable por naturaleza. Así decía Aristóteles, que el que vive fuera de la sociedad por organización, no por efecto del azar, es un ser degradado ó un ser superior á la especie humana.»

Atesora el hombre en su corazon los más hermosos sentimientos, y de entre todos ellos se destaca uno que demanda con más impetuosidad, con más vehemencia que lo satisfagamos, que le busquemos su necesario complemento allí donde lo tiene; en la oposición del sexo. Este es el sentimiento del amor: firme base sobre la que descansa el edificio de la familia: único generador de los lazos de la sangre que unen los individuos que forman aquella: divino sentimiento á cuyo misterioso impulso aparece la familia, donde el hombre nace, crece, se reproduce y al morir encuentra el consuelo de las personas para él más queridas.

Como el hombre siente muchas necesidades, y el esfuerzo individual es insuficiente para satisfacerlas, se vé arrastrado á la sociedad, no solo por exigencias de su propia naturaleza, sinó por la limitación misma de sus facultades.

Va ensanchándose el círculo de acción donde se desenvuelven las energías individuales; se dilatan los horizontes de relación entre los hombres; los fines son, á la vez que más complicados, de caracter más general, y se hace necesario que los medios correspondan en su magnitud, á los fines que han de alcanzar.

Aquí tenemos ya al hombre puesto en medio de la sociedad y regido por la ley universal de la condicionalidad. Ley que pesa sobre sus limitadas facultades y que con ayuda de la libertad, le proporcionará la realización de los fines colectivos.

Está, pues, en la que llamamos sociedad y con ella evidentemente tiene que relacionarse.

En la organización de esa sociedad, en la estensión y alcance de relaciones entre el individuo y ella, encontramos el nacimiento del más grave, del más complicado problema; el llamado *problema social.*

Cuestión social cuya existencia es innegable y cuya gravedad, en nuestros días, se presenta aterradora, amenazante y demandando, con toda urgencia, algún remedio, si se quiere evitar que ruja con demasiado estruendo el huracan de la reforma. Problema social que atañe á todos los órdenes de la vida, al político, y al religioso, y al jurídico, y al científico, y al moral, pero que bajo ningún concepto preocupa más la opinión pública, y bajo ningún aspecto se presenta más espantoso y revolucionario, que bajo el aspecto económico, porque afecta directamente á clases que, por ser desheredadas, deben ser respetables, y porque el aguijón del hambre y el acicate de la miseria son el motor que impulsa á los obreros á pedir á la sociedad amparo y protección contra la tiranía de las clases directoras. Y no lo dudeis, no, la cuestión social, sinó se estudia y atiende preferentemente por nuestros gobiernos, se resolverá por medio de una profunda perturbación, se resolverá en el laberinto de una espantosa revolución de hambre.

El cuarto estado ha sabido, en todos los tiempos, revindicar sus libertades y derechos por medio del sagrado de la revolución.

Así la historia nos enseña que el socialismo, armando la mano del pueblo, atacó la monarquía absoluta, que absorbía todos sus derechos, y la monarquía, para subsistir, tuvo que sepultar el absurdo despotismo á los embates de la revolución. ¡Que siempre sucederá lo mismo!

Las instituciones que viven de la sabia de los pueblos, se modifican y ceden á los primeros resplandores de la antorcha revolucionaria, demorando así, por algún tiempo, su segura ruina.

El mal existe: Se nos da á conocer en ese clamoreo general que acusa la difícil situación de las clases trabajadoras; en el agobio de la agricultura; en la crisis de la industria, y en la miseria, por decirlo de una vez, que se enseñorea, por modo que causa espanto, de los verdaderos productores de la riqueza; palpita en esa exagerada centralización administrativa, que por demás aniquila y consume las energías de la actividad individual; y la vemos fulgurar, por fin, en esas huelgas ó paros á que el trabajador tiene perfecto derecho, pero que revelan, como ningún otro indicio, la existencia del problema social, y que están llamadas á romper el equilibrio de la producción el dia que á ellas preceda una firme asociación de obreros; anunciando todos estos signos del tiempo, como los llama un ilustre economista italiano, (1) las cercanias de la tempestad.

Importa, pues, detenerse á considerar el pavoroso problema que ha de resolver el siglo XIX, llamado por Glastone el siglo de los operarios.

(Se continuará)

FERROCARRIL DE VAL DE ZAFÁN

A SAN CARLOS DE LA RÁPITA.

He aquí la confianza que el pais interesado en la construcción de la importante vía férrea que sirve de epígrafe á estas líneas, tiene en la compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo.

De nuestro colega el *Diario de Tortosa*, correspondiente al 3 del actual copiamos lo siguiente:

«Ha llegado á ésta, hace unos días, el ingeniero director de las obras del ferro-

(1) Dameth (Lo justo y lo útil.)

carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. Mr. Dawson. Se hospeda en la fonda Barcelonesa, y le acompaña el ayudante del Gobierno Sr. Jatón. Hace pocos dias tuvo con el Sr. Alcalde una conferencia.

Por ahora se dedican los ingenieros á los trabajos de campo, procediéndose á rectificar el trazado en la seccion de Cherta á San Carlos de la Rápita.

Veremos si estas operaciones previas terminan en breve, y si pronto se inaugurán de una vez las tan deseadas obras.

Estaremos á la mira de lo que se haga, y según se proceda procederemos.»

Del otro diario de Tortosa, *Los Debates*, también correspondiente al 3 del presente, extractamos lo que sigue:

«Según parece, en breve empezará el replanteo de la línea en proyecto del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo en la sección comprendida entre esta ciudad y San Carlos de la Rápita, proponiéndose el ingeniero de las obras, Mr. Dawson, darlas gran impulso, especialmente en los puntos en que el trazado es definitivo.

Nos inspira tan escasa confianza cuanto se relaciona con esta línea, que nos reservamos aplaudir estas excelentes intenciones para cuando sean un hecho estas promesas.»

Como se vé, no puede ser mayor la desconfianza del pais interesado hácia la compañía, y está justificada la duda por lo que ha sucedido hasta hoy.

Nosotros nos alegramos mucho que Mr. Dawson se halle en Tortosa por fin; si éste no tarda en inaugurar las obras por aquella parte de Cataluña, bien; si por el contrario, abandonase aquella comarca sin poner algunos miles de trabajadores en el trayecto de Cherta á San Carlos de la Rápita, en este caso no habría más que un camino á seguir: ¡la caducidad!

Suceda lo uno ó lo otro, nos hallamos en vísperas de terminar con el misterio que envuelve al asunto, y de acabar con las tramoyas del mismo.

Ahora todos tenemos las miradas fijas en Tortosa, á ver qué hace allí Mr. Dawson, porque de lo que en aquella parte se haga, ó deje de hacerse, pende ahora de la actitud que en breve tomen las provincias interesadas, sus corporaciones, sus representantes y su prensa.

¿Qué hace Mr. Dawson?

Esa es la pregunta que hacemos á nuestro estimado colega el *Diario de Tortosa*, centinela avanzado de ese asunto, que ha de seguir los movimientos del citado ingeniero, y los ha de analizar en toda su realidad, para que no seamos engañados.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo, el Sr. Gascón, nos comunicó telegráficamente, al entrar en prensa nuestro número anterior, la inoportuna defensa de *la caducidad* de la concesión de nuestro proyectado ferrocarril que hacia *El Estandarte*, periódico conservador; el cual afirmaba también que en breve se presentaría á las Cortes un proyecto de ley para dotar á esta región de un ferrocarril de via estrecha.

A nuestro amigo, Sr. Gascón, le alarmó, indudablemente, *la salida* del órgano ministerial, que desde luego es sospechosa, por la intimidad que con el citado diario tienen algunos representantes en Córtes de esta provincia, que nosotros hemos juzgado siempre como enemigos recalcitrantes del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto.

Como estamos al tanto de las estudiadas actitudes de los tales representantes, no nos extraña que aspiren á fomentar sus miras obstruccionistas, acariciando la idea de un proyecto de via estrecha, regalándonos esto como de limosna que el pais nunca estará dispuesto á admitir á no ser que en nada estime su dignidad y buen nombre.

Solemnemente tiene dicho, en ocasión no lejana, en la que también se puso sobre el tapete esa cuestión, que quiere lo que la corresponde con perfecto derecho como una de tantas provincias españolas, que paga todos sus tributos con abnegación sin igual, y de aceptar una *via estrecha* sería humillarse hasta el extremo de sustraerla del general concierto de todas sus hermanas, nunca más dignas que esta para que se la dé lo que realmente es suyo.

Tenga por seguro el gobierno que los pueblos interesados en la construcción de la precitada via no transigirán nunca con la *via estrecha*, lo cual sería una indignidad y una vituperable vergüenza.

Estamos á la mira de lo que se trame, y desde luego prometemos hablar muy alto de los farsantes y enemigos encubiertos de nuestro ferrocarril.

—

Asegúrasenos que para cumplir un reciente acuerdo de nuestro ayuntamiento, saldrá en breve para Segorbe y Sagunto una comisión del municipio, compuesta del Alcalde y del Arquitecto, con objeto de cerciorarse sobre el terreno de los trabajos que ejecuta en aquellos pueblos la casa constructora del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Mucho celebraremos que los comisionados no sufran alguna amarga decepción.

¡Tantas hemos sufrido!

—

Es deplorable el estado de las travesías de esta ciudad, lo cual ocasiona grandes perjuicios á los carreteros que necesariamente tienen que transitar por ellas, expuestos siempre á que se desgracien sus caballerías ó se les destrocen los vehículos.

Mucho agradecerían aquéllos, y en general el pueblo de Teruel, que el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia se dignára activar el pronto arreglo de dichas travesías, convertidas hoy en verdaderos *baches*, como si se tratara de un mal villorio y no de una culta capital de provincia.

—

En nuestro número anterior decíamos que la Junta de Sanidad no daba señales de vida, no obstante verse amenazada la población de enfermedad epidémica, cual es *la viruela*.

Hoy no son ya casos aislados los que se registran, y esto nos obliga á llamar la atención de nuestras autoridades para que acudan pronto á cortar el general contagio con medidas eficaces y, sobre todo, obligando al vecindario á la vacunación inmediata.

Nos constan, entre otras invasiones, las de *cuatro* alumnas de la Escuela Normal de Maestras, y esto solo es suficiente para que en serio y con toda diligencia se pongan los medios para cortar tan grave enfermedad.

—

Se asegura que D. Francisco Terán y Sotomayor, Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado á la de Lérida á prestar sus servicios.

De confirmarse la noticia está de enhorabuena el interesado y el personal, hoy á sus órdenes, también.

—

El dia 7 del actual falleció en Baeza (Jaén) la distinguida y virtuosa señora D.ª Juana Beguí de Fernández del Rincón, hermana política de nuestro digno Prelado, D. Maximiano.

Las simpatías generales que gozaba la finada en el lugar de su fallecimiento por sus virtudes é inagotable caridad, han hecho doblemente sentida su muerte y ha sumido en profunda aflicción á su cariñosa familia y al virtuosísimo Pastor de la grey turolense que profesaba á la difunta entrañable afecto.

A ambos acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable, deseándoles cristiana resignación.

—

El dia 17 dará principio en Montalbán la feria, llamada de San José, que promete ser animada por los preparativos que el ayuntamiento de dicha villa ha hecho.

—

Ha sido nombrado Director de los Baños de Segura en esta provincia, el reputado médico, D. Enrique Redó.

Nada ha de perder, seguramente, dicho establecimiento balneario con tan acertado nombramiento.

—

Después de terminadas las conferencias espirituales para mujeres en la iglesia de Religiosas de Santa Clara, dieron principio el viernes por la tarde en el Seminario las dedicadas á hombres.

Numerosa y selecta concurrencia asiste también á éstas con objeto de admirar la elocuente, facil y persuasiva palabra del ilustre Sr. Obispo de esta diócesis, siempre incansable y entusiasta por dar el pasto espiritual á sus fieles diocesanos.

—

El tiempo sigue variable y frío, cuyas circunstancias favorecen poco á la salud pública y á los sembrados que tienen exceso de humedad, efecto de los últimos temporales.

—

En la conferencia del Ateneo que esta noche tendrá lugar, desarrollará un tema musical teórico práctico, el conocido profesor y amigo nuestro, Sr. Balsaín.

—

Tengan en cuenta los que nos remiten por el correo interior denuncias embozadas contra determinados funcionarios públicos que no nos haremos eco de ellas mientras no garanticen con su firma los remitentes lo que suscriban.

Los escritos anónimos son para nosotros de muy mal gusto, y por eso los echamos al cesto de los papeles rotos.

—

Se halla bastante aliviado de la larga enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el reputado farmacéutico, D. Juan José Miguel.

Mucho celebramos su mejoría.

—

Dice nuestro estimado colega de Alcañiz, *La Lealtad*, que ha terminado en dicha ciudad la instalación del alumbrado eléctrico y que acaso pueda inaugurarse en la próxima semana.

El activo é inteligente industrial D. Vicente Gimeno ha sido quien ha llevado á cabo tan útil reforma.

—

Se anuncia la publicación de una *enérgica* circular del ministro de Fomento á los gobernadores, para que los ayuntamientos morosos paguen cuanto adeudan á los profesores de primera enseñanza.

Y verán ustedes como los maestros no cobran después que la circular aparezca, como no cobran hoy, ni cobrarán hasta que tengan la energía de clase para obrar, imitando la conducta de esos *militares*, que aun cuando cobran puntualmente sus sueldos no escasos, amenazan

con sublevarse si el Estado, por espíritu de economías, trata de cercenar sus sueldos.

Los maestros de escuela son *pacíficos*, y por eso el gobierno los pone *á dieta* rigurosa, sin temor á que se le suban á las barbas.

En su dia sufriremos las justas consecuencias de ese abandono constante en que nuestros gobiernos tienen á tan sufrida clase.

—

Hay gran marejada política y el desconcierto reina ya en las esferas del gobierno incapaz de hacer frente á tanta calamidad como se le ha venido encima, hasta el punto de desmoronarse el Gabinete dando salida en la última crisis al ministro de Marina, que ha muerto agobiado por su impotencia, preveyendo á tiempo grandes responsabilidades adquiridas que irremisiblemente han de exigirse en plazo no lejano.

La situación conservadora se cree por todos está en el periodo «agónico» y es difícil que su vida alcance á la aprobación de los presupuestos.

¿Cuál será el partido que recoja su desvirtuada herencia?

Esto es lo que no podemos decir en vista de las gravísimas y críticas circunstancias porque atravesamos.

—

La Comisión provincial, ha acordado que, el juicio de exenciones del reemplazo del presente año y de las revisiones de los de 1889, 1890 y 1891, tenga lugar por el orden siguiente:

Zona de Belchite

Dia 1.° de Abril.	Partido de Valderrobres.
Dia 2 »	Partido de Alcañiz.
Dia 4 »	Partido de Hijar.
Dia 5 »	Partido de Castellote.
Dia 6 »	Partido de Montalbán.

Zona de Teruel

Dia 7 de Abril.	Partido de Calamocha.
Dia 8 »	Partido de Albaracín.
Dia 9 »	Partido de Aliaga.
Dia 11 »	Partido de Mora.
Dia 12 »	Los pueblos del partido de Teruel.
Dia 13 »	Teruel.

—

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación declarando la competencia de los alcaldes para designar los jornaleros que han de trabajar en las obras y servicios acordados por los ayuntamientos.

—

Por la modificación que sufre en los nuevos presupuestos del Estado la ley del timbre, las licencias de caza costarán 30 pesetas, las de uso de armas 15 y las de pesca 10.

El libro diario de los comerciantes se reintegrará á razón de 5 pesetas el primer fólio y 15 céntimos los demás, haciéndose extensivo dicho gravamen á los libros mayor, de inventarios y balances y copiador de cartas y telegramas, así como á cualquier otro libro que pudieran llevar á tenor de lo preceptuado en el Código de Comercio, sin cuyo reintegro previo, que se efectuará en papel de pagos al Estado, se abstendrán de autorizar ó rubricar dichos libros los jueces municipales á quienes compete.

—

La Dirección de la compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que, á medida que vayan vacando las expendedurías que se hallan establecidas en provincias, se supriman las indemnizaciones de 20 pesetas que hoy perciben cobrando solamente el 3 por 100 de las ventas.

Igual suerte han corrido las que hoy tienen establecidas los subalternos depositarios.

—

El Gobierno se propone someter á un estudio especial y minucioso, el presupuesto de clases pasivas, cuya suma no hay país ni presupuesto que la resista, según declaración autorizadísima.

Bien se necesita que el Gobierno estudie seriamente esta cuestión; que si no se pone una valla á los interminables abusos que se cometen, llegará un dia en que todo el presupuesto de ingresos será poco, para tal objeto.

ADVERTENCIA

Hemos suspendido por algunos dias la publicación de la lista de suscritores morosos, por habernos suplicado algunos de estos que la suspendiéramos, prometiéndonos pagar en determinado plazo.

Pocos son los que han cumplido con su oferta, y muchos los que se hacen el sueco, creyendo que nos alimentamos de promesas, burlándose una vez más de nuestra buena fé y de las muchas consideraciones que les hemos dispensado.

Por esto hemos determinado reanudar desde el número próximo la relación de malos pagadores, *ya que en tan poco estiman su crédito personal.*

Todo lo merecen.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 8'25 id.
Jeja, a 8'50 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, á 5 id.
Avena, á 5 id.
Harina, de 1.ª á 35 id. saco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, a 6'75 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13 id.
Aceite, á 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

RON BACARDI

DE

SANTIAGO DE CUBA



COMPITE CON TODAS LAS MARCAS ESTRANGERAS

Medallas de oro en varias esposiciones,

PROVEEDORES

DE LA REAL CASA

De venta en las tiendas de Ultramarinos, depósitos de licores y Cafés.—Representante.—TORRES.—Carrasco, 7. Teruel.

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamandolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

Á todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezo con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 486127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

10000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MAQUINA: Á PESETAS 2 50 SEMANALES.

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis á seis y media de la mañana, y á la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, á domicilio.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada frábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las efecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

6 pesetas frasco.

Farmacia de Benedicto, sucesor de Adan. Calle San Juan, 71, Teruel.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.